

**Punto de Registro
y
Activación de la Contraseña**



guadalinfo.es

Local GUADALINFO de El Viso del Alcor

Centro Cívico El Calvario

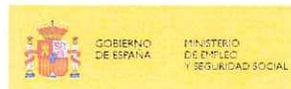
Viernes 22 de mayo

De 10 a 15 horas



**Sede Electrónica
de la Seguridad Social**

<https://sede.seg-social.gob.es>



SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



TESORERÍA GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Servicios Electrónicos de Seguridad Social



Nuevo acceso a través de

CI@ve Permanente

Vida Laboral **Bases de Cotización**
Situación Alta/Baja **Situación Cotización/Deuda**
Certificado de pensionista **Consulta sobre jubilación**

**en tu ordenador 24 horas y 365 días
gratuito e inmediato**
regístrate y accede a nuestros servicios



SECRETARÍA DE ESTADO
DE LA SEGURIDAD SOCIAL



TESORERÍA GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL





Servicios a los que podrá acceder con Cl@ve Permanente

- * Acreditación actividad agraria cuenta propia
- * Duplicado documento de afiliación
- * Duplicado de inscripción y asignación CCC
- * Informe de alta laboral a fecha concreta
- * Informe de bases de cotización
- * Informe de bases y cuotas ingresadas
- * Informe de datos identificativos y de domicilio
- * Informe de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social
- * Informe de situación actual del trabajador
- * Informe de situación de empresario individual
- * Informe de Vida laboral
- * Informe de Vida laboral acotado
- * Justificante Jornadas Reales trabajadas
- * Solicitud de rectificación de Vida Laboral
- * Solicitud de rectificación de Bases Cotización

Servicios a los que podrá acceder con Cl@ve Permanente
más clave de refuerzo

- * Solicitud cambio de domicilio
- * Solicitud de alta y baja trabajadores Autónomos
- * Solicitud domiciliación en cuenta
- * Solicitud de inscripción y asignación para empresario individual
- * Solicitud de cambio de base de cotización Autónomos



Servicios a los que podrá acceder con Cl@ve Permanente

- * Periodos de cotización
- * Cálculo de tiempo para la jubilación ordinaria
- * Certificado de pensionista/ nó pensionista
- * Certificado de titular y beneficiarios de Asistencia Sanitaria
- * Solicitud cita previa oficinas INSS
- * Solicitud Tarjeta Sanitaria Europea

Procedimiento de registro de usuario y Cl@ve Permanente

1. Acreditar la identidad mediante el DNI en cualquier Administración de la Seguridad Social y comunicar una dirección de correo electrónico y un nº de tfn. móvil. Se obtiene un código de activación.
2. A través del servicio "CL@VE Gestiona tu Contraseña" ubicado en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, se procede a crear y activar la contraseña personal, introduciendo el código de activación recibido y un código de un solo uso que se enviará por SMS al tfn. móvil registrado, pudiéndose crear a continuación la contraseña personal.

Qué hacer para poder registrarse y activar la Cl@ve Permanente

- Presentar el DNI
- Comunicar una dirección de correo electrónico
- Disponer de un tfn. móvil para activar la clave